



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado

"2021- Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

San Miguel de Tucumán, 30 DIC 2021

VISTO el Expte. N° 88850-19 por el cual el Sr. Rector dispone mediante Res. N°0083-21 autorizar a la Sra. Decana de la Facultad de Odontología, Prof. Dra. Liliana Zeman, en representación de la UNT, a suscribir con la Sociedad Argentina de Investigación Odontológica, un Convenio para el intercambio de información científica y técnica de mutuo interés, de profesores, investigadores, técnicos y estudiantes avanzados con el fin de dictar cursos, seminarios, conferencias, actividades científicas o académicas.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE  
TUCUMÁN

-En sesión ordinaria virtual de fecha 14 de diciembre de 2021-

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Tomar conocimiento de la Resolución N° 0083-21 dictada por el Sr. Rector a que se hace referencia en el exordio.-

ARTÍCULO 2º: Hágase saber y archívese.-

RESOLUCIÓN N°: 2297 2021  
s.a.

Lic. JOSE HUGO SAAB  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

LIC. ADRIAN G. MORENO  
DIRECTOR  
Jefe del Consejo Superior  
UNT